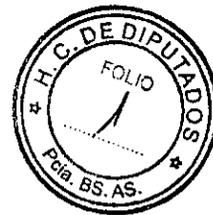




EXPT.E. D. - 1785 /10-11



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES.

RESUELVE

Art: 1: Declarase de interés legislativo las Jornadas de formación y reflexión que se llevarán a cabo en el marco de la "Semana Social de Mar del Plata 2010", entre el 25 y 27 de Junio de 2010, titulada "Bicentenario 2010-2016: Consenso para el Desarrollo Integral" organizada por la Comisión Episcopal de Pastoral Social y el Obispado de Mar del Plata.

Art: 2: De Forma.

Dr. GUSTAVO E. FERRI
Diputado Provincial
Bloque Unión PRO
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La Comisión Episcopal de Pastoral Social ha organizado en conjunto con el Obispado de Mar del Plata, "La Semana Social de Mar del Plata 2010" que se llevará a cabo del 25 al 27 de Junio de 2010 en la ciudad de Mar del Plata, la misma está orientada a dirigentes políticos, sociales, sindicales, productivos, educativos y profesionales, y tiene por objeto la búsqueda de acuerdos básicos y duraderos mediante un diálogo que incluya a todos los argentinos en el marco del bicentenario 2010-2016 en pos de erradicar la pobreza y la exclusión social.

Considerando que los espacios de diálogo y reflexión se tornan imprescindibles a la hora de diagramar políticas estables respecto a temas trascendentes como el referido, solicito a los Sres. Diputados me acompañen con la aprobación del presente proyecto.

Dr. GUSTAVO E. FERRER
Diputado Provincial
Bloque Unión PRO
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.